



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 18 de junio se presentó el Plan de Impulso del Sector Turístico. En él se anuncia la creación del Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística de 515 millones de euros, bajo el marco temporal de la Unión Europea y con un interés bonificado.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo estará preparada la normativa que lo desarrolle?
2. ¿Quiénes podrán acceder a esos préstamos?
3. ¿Qué tipo y en qué condiciones se concederán?
4. ¿Serán gestionados por entidades bancarias como los ICO?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Fabón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 41974 26/06/2020 10:49